



SUMARIO

Tema 9 del programa:

Debate general (continuación)

	<i>Página</i>
Discurso de U Lwin (Birmania) .....	561
Discurso del Sr. Macki (Omán) .....	563
Discurso del Sr. Gurinovich (República Socialista Soviética de Bielorrusia) .....	565
Discurso del Sr. Puja (Hungría) .....	569

**Presidente: Sr. Abdelaziz BOUTEFLIKA**  
(Argelia).

*En ausencia del Presidente, el Sr. Inglés (Filipinas),  
Vicepresidente, ocupa la Presidencia.*

**TEMA 9 DEL PROGRAMA**

**Debate general (continuación)**

1. U LWIN (Birmania) (*interpretación del inglés*): Sr. Presidente, es para mí un gran placer felicitar, por su intermedio, en nombre de la delegación birmana al Sr. Bouteflika por su elección a la Presidencia del vigésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General. Mucho nos complace el honor que se le ha dispensado a él personalmente y a su país, la República Argelina Democrática y Popular. Le aseguramos nuestra plena cooperación para el cumplimiento de las responsabilidades de tan alto cargo.

2. Mi delegación también desea aprovechar esta oportunidad para expresar su sincero agradecimiento al Sr. Leopoldo Benites por los distinguidos servicios que prestara a la Asamblea General como Presidente de su vigésimo octavo período de sesiones.

3. En nombre de la delegación de Birmania es para mí un placer expresar nuestras sinceras felicitaciones y cálida bienvenida a las delegaciones de Bangladesh, Granada y Guinea-Bissau. El ingreso de estos tres nuevos Estados como Miembros de las Naciones Unidas contribuirá, sin duda alguna, al afianzamiento de esta Organización mundial. Anhelamos poder laborar con ellos por la promoción de los fines de las Naciones Unidas.

4. La situación internacional de hoy se caracteriza por una aguda preocupación por los problemas económicos y sociales, lo que ha impuesto a las naciones la necesidad de revisar los viejos moldes de las relaciones no sólo en el aspecto económico sino también en el político. Estos problemas han hecho comprender a los países, más que nunca, que la solución de los diferendos en la materia no se logrará como no sea mediante la cooperación internacional que constituye uno de los objetivos de las Naciones Unidas. A la dele-

gación de Birmania le parece que tal cooperación internacional presupone el respeto del principio de la igualdad de derechos y libre determinación, así como una mayor democratización de las relaciones internacionales. La experiencia de los dos últimos decenios demuestra asimismo que la amenaza o el uso de la fuerza en las relaciones internacionales son contraproducentes, y que si se desea que las naciones vivan en un marco de paz y amistad, persiguiendo un rumbo progresista, es imperioso que los Estados acaten estrictamente el principio de la no injerencia en los asuntos internos y externos de los demás. Esto también recalca la necesidad de perseverar en los esfuerzos por resolver las controversias internacionales por medios pacíficos sin poner en peligro la paz y la seguridad internacionales, y con justicia.

5. En cuanto a la paz internacional, resulta inquietante que si bien se manifiesta una tendencia hacia la distensión y a las negociaciones para el arreglo de las controversias internacionales, persistan no sólo la tirantez sino hasta los conflictos armados entre algunos Estados. A pesar de ello, la delegación de Birmania se complace en observar que recientemente se han registrado algunos indicios de ideas más positivas por parte de algunas Potencias externas interesadas en cuanto a estos conflictos. Confiamos en que esta actitud encomiable se fortalecerá en el futuro. Comprendemos, sin embargo, que en última instancia la solución de estos conflictos debe ser lograda por las partes directamente interesadas. A este respecto, la delegación de Birmania observa con satisfacción que los países más o menos vulnerables a la intervención extranjera han demostrado una decisión cada vez mayor por preservar y mantener su derecho a la libre determinación, lo que reduce las posibilidades de una intervención externa en cuestiones que esencialmente son de la jurisdicción interna de los Estados.

6. Quisiera ahora referirme brevemente al problema del colonialismo y la discriminación racial. Han sido hechos auspiciosos el que el nuevo régimen de Portugal reconozca a las poblaciones de sus territorios dependientes el derecho a la libre determinación, haya concedido la independencia a Guinea-Bissau y también haya despejado el camino para la independencia de Mozambique y Angola. La delegación de Birmania confía sinceramente en que esta tendencia tan significativa contribuirá a lograr un rápido fin de los males del colonialismo y la discriminación racial dondequiera que subsistan en Africa.

7. Vivimos en una era de cambios rápidos y de crisis estructurales. La vida en la comunidad internacional evoluciona de modo progresista, y a menudo las normas antiguas ya no responden a las realidades existentes. Nos complace que, de conformidad con el Artículo 13 de la Carta, las Naciones Unidas encaucen cada vez más sus esfuerzos hacia el desarrollo progre-

sivo del derecho internacional y su codificación. Nos referimos a la conferencia de plenipotenciarios para la revisión del derecho marítimo.

8. La Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar se ha descrito con toda razón como la conferencia internacional más importante que se haya celebrado bajo los auspicios de esta Organización mundial. Se ha concedido a la Conferencia muchísima importancia no sólo por el número sin precedentes de Estados que en ella participan, sino porque universalmente se ha reconocido que en un mundo de riqueza natural de creciente y de rápido crecimiento demográfico, los mares ofrecen las últimas reservas de recursos naturales de que depende la humanidad para su supervivencia.

9. La tarea fundamental y trascendental de la Conferencia consiste en crear un nuevo sistema jurídico para que todas las naciones compartan en forma justa y equitativa esas reservas abundantes pero finitas. Por lo tanto, sus resultados no sólo tendrán interés profundo y directo para las naciones, sino que afectarán la vida misma y el bienestar de sus pueblos durante muchas generaciones. La tarea de establecer un nuevo régimen internacional del mar en que se detallen los derechos y obligaciones de los Estados respecto de los océanos, sin duda alguna es una tarea muy compleja y difícil, que por fuerza exige tiempo.

10. Por otra parte, la presión de las realidades políticas, económicas y tecnológicas en un mundo en rápido cambio es de tal envergadura, que resulta imperioso que la comunidad internacional llegue a un acuerdo lo antes posible sobre la instauración de un orden jurídico justo y equitativo con respecto al uso del mar. Las consecuencias de las dilaciones serán de largo alcance y pondrán en peligro nuestros esfuerzos por crear tal régimen internacional.

11. El rápido deterioro de la situación económica mundial en el año pasado ha sido fuente de gran inquietud internacional y ha hecho que el mundo conceda atención prioritaria a las cuestiones económicas. Los acontecimientos recientes, más que en ninguna otra época, han hecho evidente que el sistema económico mundial se basa en la interdependencia y que si dejamos de lado este hecho, corremos serios riesgos. La crisis energética, que está muy lejos de haberse resuelto, es un ejemplo espectacular de ello. Evidentemente, los intereses de los productores y consumidores a menudo discrepan, pero esas diferencias deben reconciliarse con un espíritu de cooperación y comprensión mutua. Al fracasar los intentos de conciliación, el resultado sólo puede provocar inestabilidad económica y tribulaciones innecesarias para toda la comunidad mundial.

12. La inflación en el mundo plantea otro ejemplo importante de interdependencia. En el mundo moderno, con sus complejas interrelaciones económicas entre los Estados, resulta casi imposible que un país se aísle de los problemas económicos que se originan en otras partes. Un problema económico que recientemente ha merecido gran publicidad y que ha asumido proporciones globales es por cierto el de la inflación. Teniendo en cuenta la facilidad relativa con que la inflación importada puede difundirse de uno a otro país, no sorprende el que haya pasado a ser un problema internacional. La gravedad de la situación ha sido reconocida por muchos países y se ha compren-

didado cada vez más la necesidad de complementar los remedios internos con la colaboración y la coordinación internacionales en materia de medidas anti-inflacionarias.

13. Si bien la cooperación internacional proporciona un enfoque positivo en la lucha contra la inflación, creemos que también un sistema monetario internacional correcto podrá aportar una contribución valiosa a la solución de este problema. Según el informe final del Comité Especial para la Reforma del Sistema Monetario Internacional y Cuestiones Afines (Comité de los Veinte)<sup>1</sup>, ya se ha logrado gran medida de acuerdo en cuanto a la reforma monetaria internacional, incluso del acuerdo relativo a la valuación de los derechos especiales de giro sobre la base de 16 divisas importantes del mundo.

14. En la reunión anual del FMI celebrada recientemente en Washington se aprobaron enmiendas a los artículos del Acuerdo del FMI destinadas a mejorar el proceso de ajuste en los desequilibrios de balanza de pagos, imponiendo directrices sobre tasas de fluctuación, y a acordar la asistencia del FMI a los países en desarrollo en forma de facilidades ampliadas del FMI y de facilidades petroleras para superar las crisis actuales de pago.

15. Con todo, aún hay cuestiones fundamentales que deben resolverse, como la de restituir el sistema del valor paritario y el papel del oro en los sistemas de pago internacionales. Es imperioso que se resuelvan estas cuestiones fundamentales mediante una cooperación internacional más estrecha, impidiendo la división del mundo en bloques comerciales en competencia con todas sus consecuencias poco deseables.

16. En tanto que los problemas asociados a la crisis energética, la inflación y la escasez de alimentos y materias primas esenciales han provocado tribulaciones y ansiedad en todo el mundo, la carga ha sido especialmente pesada para los países en desarrollo. Esto era de esperarse, puesto que los países en desarrollo con sus estructuras económicas débiles son más vulnerables a las presiones económicas externas adversas. Para algunos de ellos, el alto costo del combustible y de los alimentos, y para muchos otros los precios inflados que deben pagar por bienes manufacturados y semimanufacturados esenciales, equipos de capital, materias primas y repuestos han impuesto severas limitaciones a sus balanzas de pago. Muchos de ellos han sido ahora colocados en la posición muy poco envidiable en que deben consagrar gran cantidad de energías y recursos a atender las altas prioridades de sus necesidades inmediatas, y es probable que se vean afectadas sus metas a largo plazo de desarrollo económico y social.

17. Estas dificultades, por supuesto, podrían mitigarse si la comunidad internacional tuviera la voluntad política de aplicar algunas de las resoluciones más importantes de las Naciones Unidas sobre el desarrollo económico internacional y la cooperación aprobadas después de arduos debates y prolongadas negociaciones. Pero en su mayor parte han sido dejadas de lado, al igual que las altas esperanzas de la tan encomiada Estrategia Internacional para el Desarrollo para el Segundo Decenio de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

18. En la Conferencia Mundial de Población que recientemente tuvo lugar en Bucarest hubo oportuni-

dad de intercambiar opiniones e información y de concebir medios de cooperación internacional acerca de la cuestión de la población y los alimentos. La próxima Conferencia Mundial de la Alimentación de Roma dará nuevas oportunidades para estudiar y hallar respuestas tanto para los aspectos de largo plazo como para los de corto plazo en lo que respecta al problema mundial de alimentos. Las propuestas constructivas que sin duda alguna surgirán de esta Conferencia, deberán constituir la base de una mayor cooperación internacional en este terreno.

19. La economía mundial se encuentra en la actualidad en una encrucijada. Los recientes acontecimientos y toda una serie de circunstancias y relaciones han socavado su estructura, sus premisas básicas y sus instituciones. Lo que resulta ahora imperioso es reemplazarla con un nuevo orden económico mundial más adecuado a las circunstancias cambiantes, que sea más equitativo y, lo que es más importante, que dé lugar a un nuevo sentido de responsabilidad y cooperación en beneficio mutuo por parte de la comunidad internacional. Creemos que las recomendaciones que figuran en las resoluciones aprobadas en el sexto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, que concluyó recientemente, pueden aportar mucho a la creación de tal nuevo orden económico mundial. Por lo tanto, quisiéramos reiterar nuestro apoyo a los principios que figuran en la Declaración sobre el establecimiento de un nuevo orden económico internacional [resolución 3201 (S-VI)] instamos a la pronta aplicación de las estipulaciones del Programa de acción [resolución 3202 (S-VI)] para su instauración.

20. No sería exagerado afirmar que las Naciones Unidas se encuentran hoy en una nueva e importante fase de su evolución. Uno de los tópicos que seguramente merecerá nuestra atención es el del papel cada vez más importante que en forma inevitable desempeñará la Organización en el establecimiento de un nuevo sistema económico internacional basado en los principios de la codeterminación e igualdad de todos los países. Debido a las exigencias de las crisis económicas mundiales y a la inquietud de algunos Estados, la comunidad mundial está descubriendo una vez más a las Naciones Unidas como la tribuna universal donde buscar soluciones mediante la acción concertada.

21. Hoy el *leit motiv* de la vida internacional es la interdependencia, la participación global y las soluciones. Hoy se habla del diálogo y de las motivaciones entre los países en desarrollo económicamente débiles, que constituyen la mayoría, y los pocos países desarrollados industrializados. Hoy se ha vuelto cada vez más evidente que el mundo contemporáneo, más que nunca, pide a todas las naciones que concilien sus diferencias y traten de alcanzar una acción conjunta para resolver los problemas mundiales apremiantes por intermedio de las Naciones Unidas. Todo esto da a entender que se está comprendiendo ampliamente el valor de las Naciones Unidas, que están adquiriendo una nueva confianza y están trazando un nuevo camino hacia la cooperación internacional en búsqueda de paz y progreso. Comprender este objetivo es el desafío que enfrentan hoy las Naciones Unidas.

22. Sr. MACKI (Omán) (*interpretación del árabe*): En primer lugar deseo extender las condolencias del Gobierno de Omán a los Gobiernos y pueblos de Hon-

duras y Perú por los desastres naturales que han sufrido recientemente estos dos países.

23. En nombre del Gobierno de la Sultanía de Omán, permítaseme asimismo transmitir al Sr. Bouteflika nuestras calurosas felicitaciones y completa satisfacción por su elección para la Presidencia de este vigésimo noveno período de sesiones. Los largos años de experiencia que adquirió como Ministro de Relaciones Exteriores de un país hermano, Argelia, sin duda alguna serán plenamente apreciados por los representantes presentes aquí. Quisiera aprovechar la ocasión para asegurarle nuestra plena cooperación durante su dirección de las deliberaciones del actual período de sesiones.

24. Deseo también, en nombre de mi delegación y mi país, expresar nuestro aprecio y gratitud al Sr. Benites, por la habilidad, tacto y forma excelente con que dirigió el vigésimo octavo período de sesiones y el sexto período extraordinario de sesiones de esta Asamblea.

25. Mi Gobierno saluda calurosamente a Bangladesh, Granada y Guinea-Bissau, como nuevos Miembros de las Naciones Unidas y nos alegra y satisface ver a los representantes de estas jóvenes naciones ocupar un asiento entre nosotros. Su presencia aquí contribuirá, sin duda alguna, al buen funcionamiento de esta Organización internacional. Mi delegación espera colaborar plenamente con los representantes de estos países. Entre tanto, quisiéramos aprovechar la ocasión para expresar a los gobiernos y pueblos que acaban de lograr su independencia nuestros mejores deseos de éxito y prosperidad.

26. De conformidad con su firme política exterior, que se basa en el apoyo al derecho de los pueblos a la libertad e independencia, así como en favor de la erradicación del colonialismo y la discriminación racial conforme a la Carta de las Naciones Unidas, Omán ha apoyado activamente la lucha de los pueblos de Africa en Angola, Mozambique, Namibia, Zimbabwe y Sudáfrica. Esperamos sinceramente que estos países ocuparán pronto su lugar entre nosotros en esta Organización.

27. Los pueblos libres del Africa siempre han opuesto resistencia a las expediciones militares y a la sujeción colonial, y en su lucha por la libertad se encuentran excelentes ejemplos de sacrificio que merecen ser admirados. El Gobierno de Omán nunca ha vacilado en apoyar la lucha legítima y justa de todos los pueblos por su libertad, independencia y derecho a la libre determinación. Al proceder así, Omán ha expresado su profundo respeto por la dignidad del ser humano, como lo demuestra su noble y gloriosa civilización y la profunda fe en el hombre como fin último de todas sus empresas.

28. Omán, como país del tercer mundo, dedicado a una política de neutralidad y no alineamiento, que respeta los principios de la Carta de las Naciones Unidas y tiene una fe inquebrantable en esos principios, apoya plenamente la Declaración del Océano Índico como zona de paz [resolución 2832 (XXVI)]. Asimismo manifestamos nuestro firme apoyo a la creación de una zona libre de armas nucleares en la región del Oriente Medio, porque esto tiene como objetivo poner fin a la crisis que prevalece en la región e impedir que esa crisis alcance proporciones de dimensiones incontrolables.

29. Desde la creación de Israel la situación en el Oriente Medio ha estado estallando continuamente en una serie de crisis, que en muchas ocasiones han alcanzado una agudeza tal que han amenazado la paz y la seguridad internacionales. Esto sólo puede atribuirse a la porfía y arrogancia de Israel, a su política de agresión en la región y a sus matanzas continuas, bárbaras y brutales de habitantes pacíficos.

30. La política de terrorismo e intimidación que ha prevalecido y que ha sido la política básica del sionismo desde la creación de Israel se ha puesto en evidencia en una serie de actos de agresión contra la tierra del pueblo palestino, comenzando en 1948. Esa política ha llegado a una violencia y una brutalidad que no se habían visto antes. La agresión de 1967, cometida por las fuerzas israelíes contra tres Estados árabes Miembros de esta Organización, causó la muerte de miles de inocentes. Hoy en día observamos todavía los ataques y las invasiones militares contra el Líbano, con el fin de exterminar al pueblo palestino.

31. No es sorprendente que el informe del Comité Especial encargado de investigar las prácticas israelíes que afectan los derechos humanos de la población de los territorios ocupados [A/9817] establecido por la resolución 3005 (XXVII) de la Asamblea General, subraye el hecho de que Israel se ha negado repetidamente a aplicar las resoluciones de las Naciones Unidas y ha insistido en una política que constituye un desafío a todas esas resoluciones. Este informe una vez más prueba la insistencia de Israel en continuar su política de agresión desde que se creó en 1948. Israel insiste en actividades que están en plena contradicción con los principios fundamentales del derecho internacional. Continúa expropiando tierras en esa región y sigue expulsando a ciudadanos de sus hogares. La negativa del Gobierno de Israel a colaborar con el Comité Especial es un desafío más a las resoluciones de esta Asamblea.

32. La tragedia de Palestina y la agonía y los sufrimientos de su pueblo nos obligan a pedir que se reanuden cuanto antes las conversaciones de Ginebra, de manera que se restablezca una paz justa y duradera en la región, una paz basada en la justicia y aceptable para todos los pueblos de la región, entre los cuales se encuentra Palestina, representada por la Organización de Liberación de Palestina (OLP).

33. En cuanto al Sáhara, mi Gobierno aprueba el acuerdo, logrado entre Marruecos y Mauritania, de remitir el problema a la Corte Internacional de Justicia. Pedimos al Gobierno de España que acepte ese acuerdo y colabore en encontrar una solución, dentro del marco de las relaciones de amistad que prevalece entre España y el mundo árabe.

34. La región del Oriente Medio se encuentra frente a otra crisis grave que ha preocupado profundamente a la comunidad internacional. Me refiero al problema de Chipre. Mi país, en su calidad de miembro del grupo de países no alineados, cree firmemente en la necesidad de proteger la independencia y la integridad territorial de Chipre y de asegurar el pleno respeto de su soberanía, sin injerencias en los asuntos internos de dicho país.

35. Mediante su unión, los países en desarrollo que producen materias primas están tratando de lograr un acuerdo con los países desarrollados. Esto requiere que afirmen su soberanía y su derecho a ser dueños de

sus propios recursos naturales. Por esto los países de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) han afirmado su derecho a fijar precios para el petróleo. Durante años el petróleo se había vendido a precios muy bajos, mientras los precios de los artículos que se exportan desde los países industrializados a los países en desarrollo habían alcanzado precios astronómicos. Por esta razón los países en desarrollo han decidido que tenían pleno derecho a aumentar los precios del petróleo, de manera de poder pagar los altos precios de los productos que necesitan. Este incremento del precio del petróleo en forma alguna iba dirigido contra los intereses económicos de ningún otro país, desarrollado o en desarrollo, sino que tenía por objeto reestablecer la situación sobre una base de justicia, ya que la injusticia había prevalecido durante muchos años.

36. El mundo se encuentra hoy frente a una grave crisis económica. Omán apoya el principio de la cooperación económica internacional y considera que las resoluciones del sexto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General constituyen una base de cooperación entre los países industrializados y los países en desarrollo. La interdependencia económica de la comunidad internacional hace que la cooperación internacional sea necesaria, como el único medio de evitar el hambre y la miseria inminentes de la humanidad. Omán cree firmemente en la importancia del papel que puede asumir esta Organización para lograr una cierta estabilidad y seguridad como condición fundamental para el progreso económico y social del mundo.

37. También creemos en la importancia de preservar los recursos naturales, ya sean terrestres o marinos, y de conformidad con esta creencia, mi Gobierno ha concertado un acuerdo con el Gobierno del Irán sobre la delimitación de la plataforma continental en el Estrecho de Ormuz y en las aguas contiguas, de acuerdo con los principios del derecho internacional y los propósitos y principios de esta Organización. Creemos que la felicidad de la población de la región y la obtención de un mejor nivel de vida sólo es posible a través de estos esfuerzos conjuntos. Además, en un intento por preservar nuestro medio marino y en apoyo de nuestros intereses sociales y económicos, mi Gobierno promulgó el 3 de agosto de 1974 una ley de control de la contaminación marina.

38. La comprensión de la importancia del mar y su papel en el desarrollo de las economías nacionales ha impulsado a mi Gobierno a presentar una contribución positiva en la Tercera Conferencia de las Naciones Unidas sobre el derecho del Mar, celebrada en Caracas del 20 de junio al 29 de agosto de 1974. La importancia de esta Conferencia resulta evidente por la participación de unos 150 países en la búsqueda de solución a diversos problemas. El alto porcentaje de participación en esa Conferencia es una prueba más de la conciencia que tiene la comunidad internacional de la importancia del mar y sus recursos en el proceso de desarrollo de las economías nacionales y de la importancia cada vez mayor de llegar a un acuerdo obligatorio o a un tratado sobre el uso, exploración y explotación del mar y sus recursos. Escuchamos con el mayor interés las opiniones presentadas en Caracas y declaramos aquí que, de acuerdo con nuestros medios, mi país ayudará, participará y colaborará activamente en



toda negociación que contribuya a encontrar una fórmula definitiva aceptable para todos.

39. Omán se ha asociado a los países no alineados por creer en la responsabilidad colectiva de los Estados en los esfuerzos por lograr la paz y la seguridad internacionales. Creemos firmemente en los principios que guían a esos países y compartimos plenamente su punto de vista. Además, estamos plenamente convencidos de que ningún sacrificio de parte nuestra será demasiado grande si se hace en favor de la paz, el desarrollo y el bienestar de la humanidad.

40. Las medidas que se están tomando para comenzar un diálogo abierto y directo entre los Estados árabes y países europeos para elaborar las bases firmes para una cooperación cuentan también con nuestro pleno apoyo. Esta cooperación significa que todas las partes interesadas tienen conciencia de su dependencia recíproca. Confiamos en que cuando se logre, esta cooperación incluirá no solamente los aspectos económicos y políticos, sino que además promoverá la plena cooperación árabe-europea en todas sus fases y en todos sus sectores.

41. He tratado de aclarar la posición de mi país respecto de diversos problemas que encara la comunidad internacional. Permítaseme agregar que las Naciones Unidas y los organismos especializados tienen, a nuestro juicio, un gran papel que desempeñar en la solución de esos problemas. Aprovecho esta ocasión para reiterar nuestras seguridades de que el Gobierno de Omán no vacilará en ofrecer la asistencia y ayuda necesarias para el establecimiento de la paz y la seguridad internacionales de conformidad con los principios de la Carta de las Naciones Unidas.

42. Sr. GURINOVICH (República Socialista Soviética de Bielorrusia) (*interpretación del ruso*): La delegación de la República Socialista Soviética de Bielorrusia se asocia a las felicitaciones que se han dirigido al Presidente del vigésimo noveno período de sesiones de la Asamblea General, Sr. Bouteflika, Ministro de Relaciones Exteriores de Argelia. Estamos seguros de que habrá de organizar y conducir eficazmente este período de sesiones para que en el momento adecuado podamos tomar parte en la adopción de decisiones importantes a fin de afianzar la causa de la paz y la cooperación en pie de igualdad entre todos los Estados.

43. La delegación de la RSS de Bielorrusia ha seguido muy de cerca el curso del debate general. Ahora, cuando llega a su culminación, podemos decir muy justificadamente que la casi totalidad de los Estados han apreciado el proceso continuo de la distensión internacional y han confirmado una vez más el principio de la coexistencia pacífica entre Estados con distintos sistemas sociales en la práctica de las relaciones internacionales. El año actual nos ha dado nuevos ejemplos del afianzamiento cada vez mayor de la paz universal y la seguridad internacional y de la cohesión creciente de las fuerzas de la paz, el socialismo y el progreso, y el ahondamiento de su influencia sobre el desarrollo de la situación internacional.

44. La distensión gana terreno cada vez más porque hay fuerzas poderosas que trabajan en su favor, ante todo el socialismo, que ejerce una influencia decisiva sobre el curso de los acontecimientos mundiales. Las fuerzas de liberación nacional y de progreso social, junto con todas las fuerzas amantes de la paz, apoyadas

por la opinión pública, trabajan también activamente en defensa de la paz. También hay que señalar que los dirigentes de pensamiento realista de los países occidentales no pueden dejar de tener en cuenta el cambio del equilibrio de fuerzas en el mundo y reconocer más y más que no existe otra razón para que no mejoren las relaciones entre Estados con sistemas sociales diferentes que el principio de la coexistencia pacífica.

45. Los países en desarrollo aprueban la disminución de la tirantez como el principal curso de la evolución de los acontecimientos en la arena internacional. Es bien sabido que el clima de la guerra fría fue un factor que alimentó las tendencias antidemocráticas en las relaciones internacionales y en la supresión imperialista de los intereses y derechos de los países de Asia, Africa y América Latina. La experiencia histórica de esos países muestra la importancia de las actividades variadas y fructíferas de los Estados socialistas, que tratan de colocar las relaciones entre sistemas sociales opuestos en el camino de la coexistencia pacífica para hacer irreversible la distensión. Esta crea los requisitos previos indispensables para la realización de los planes de edificación de un futuro mejor.

46. El nuevo mejoramiento en la atmósfera internacional está vinculado inseparablemente a los resultados de la tercera reunión soviético-americana en la cumbre. Los pueblos de todos los países sin excepción sienten una justificada satisfacción en que la URSS y los Estados Unidos hayan confirmado su determinación de proseguir el camino previsto por ellos en 1972 y en 1973 y hacer todo lo que esté a su alcance para reducir y en definitiva eliminar el riesgo de un enfrentamiento militar entre ellos, que equivaldría a una guerra nuclear mundial que tendría consecuencias catastróficas para toda la humanidad. Además de los tratados y acuerdos concertados hasta hoy, entre los cuales es muy importante el acuerdo sobre la prevención de la guerra nuclear, las partes también han convenido en nuevas medidas prácticas con miras a limitar y detener la carrera de armamentos.

47. La evolución fructífera de las relaciones bilaterales de los Estados de la comunidad socialista con Francia, la República Federal de Alemania y otros países de sistemas sociales opuestos y su búsqueda de medios para resolver los problemas internacionales pendientes han promovido el afianzamiento de la *détente* internacional.

48. Destacamos con satisfacción el papel cada vez más importante de los Estados no alineados en los asuntos internacionales y su política antiimperialista, su aporte a la lucha por la *détente*, contra la agresión y en favor de la paz, la independencia nacional y el progreso social y su cooperación con los Estados socialistas en la solución de importantes problemas internacionales. Como lo ha demostrado la experiencia, al ahondar y ampliar las relaciones con un espíritu de confianza y solidaridad, los Estados socialistas desarrollados pueden influir decididamente en el desenvolvimiento de la situación internacional en aras de la paz.

49. En Europa se han logrado cambios muy serios y positivos. Se han concertado varios tratados y acuerdos bilaterales y multilaterales entre los países socialistas y capitalistas en los años recientes que constituyen el basamento de la vida política del continente en la actualidad.

50. La conclusión con éxito de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, al más alto nivel, ha de desempeñar un gran papel y un mejor encausamiento en las relaciones entre los Estados europeos, así como en el afianzamiento de la paz en toda Europa. Para que la Conferencia se vea coronada por el éxito, ante todo es necesario que se proclamen los principios básicos del desarrollo pacífico del continente y que sean afianzados por la voluntad conjunta de todos sus participantes, así como que nadie entorpezca los trabajos presentando propuestas incompatibles con los principios de la igualdad y de la no injerencia en los asuntos internos de los demás países.

51. La conclusión feliz de las conversaciones sobre la limitación de fuerzas armadas y armamentos en Europa central, sobre la base del estricto acatamiento por todos de la regla de una seguridad sin limitaciones para cada lado, será una contribución sustancial a la causa de la *détente* política en el continente europeo, y complementará la *détente* política con la *détente* militar.

52. El pueblo bielorruso celebra ardientemente los esfuerzos por afianzar la seguridad europea. Hace 30 años, en julio de 1944, la paz y la libertad volvieron a tierra bielorrusa. Esa paz y esa libertad fueron ganadas a un costo muy caro y sin precedentes, que exigió hazañas militares y trabajos sin precedentes de parte de todo el pueblo soviético. En la RSS de Bielorrusia pereció uno de cada cuatro habitantes y más de la mitad de la riqueza nacional de la República fue saqueada o destruida. Al celebrar gozosamente el trigésimo aniversario de la liberación de Bielorrusia de los invasores nazis alemanes, el pueblo trabajador de la República saludó con satisfacción que se acordara a nuestra capital, la ciudad de Minsk, el honroso título de "Ciudad héroe" y se regocijó por los resultados logrados en la construcción de una sociedad comunista. En 1973, la producción industrial aumentó 17 veces en comparación con la del período de preguerra. Este año, los agricultores cosecharon 27,5 quintales métricos de granos por cada hectárea de cereal, florecieron la ciencia y la cultura y creció el nivel de vida de la población.

53. Recordamos con respeto la memoria de los soldados, guerrilleros y trabajadores de la clandestinidad que sacrificaron su vida para asegurar la libertad y la independencia de la Unión Soviética y salvar a la civilización mundial del flagelo nazi; estamos empeñados en un trabajo pacífico creador, la sociedad de Bielorrusia y de la manera más enfática insistimos en que nunca en el futuro Europa debe ser la fuente de una nueva guerra mundial o de un conflicto militar. Queremos que Europa ya no sea en el futuro una fuente de conflagraciones mundiales, sino un continente de paz duradera y cooperación equitativa.

54. La RSS de Bielorrusia cree que la *détente* no debe limitarse a una parte del globo; debe ampliarse a todas las regiones del mundo. La idea de crear una seguridad colectiva en el Asia presentada por la Unión Soviética se cada vez enraiza más profundamente. La materialización de esta propuesta se promueve por tendencias positivas nuevas en el continente. Huelga decir que queda mucho por hacer; es necesario, ante todo, que se resuelvan los problemas entre los Estados por medios pacíficos teniendo decididamente en cuenta los derechos e intereses legítimos de todas las naciones.

55. La adopción sin demoras por parte de la Asamblea General de la decisión de retirar todas las tropas extranjeras emplazadas en Corea del Sur bajo la bandera de las Naciones Unidas y el cese de la injerencia en los asuntos internos del pueblo coreano serían un aporte importante de las Naciones Unidas a la causa del alivio de la tirantez en el continente asiático.

56. Sin lugar a dudas, lo que acabo de decir responde a los intereses de quienes se empeñan por afianzar la paz y trabajan decididamente por ella. La cooperación entre los Estados con distintos sistemas sociales, sobre bases bilaterales y multilaterales, para resolver importantes cuestiones internacionales está totalmente de acuerdo con los propósitos y principios de las Naciones Unidas y complementa las actividades de la Organización tendientes a afianzar sus tareas esenciales: afianzar la paz y la seguridad internacionales.

57. Como se demostró en el debate general, no es un azar que tal tendencia de la evolución de las relaciones entre los Estados merezca amplio apoyo. Por lo tanto, en las Naciones Unidas nadie toma en serio la peregrina tesis de la llamada conspiración de las dos superpotencias expuesta por quienes se oponen a la causa de la paz, la *détente* y la cooperación equitativa. La declaración del representante de China [2252a. sesión], que viene repitiendo en las Naciones Unidas desde 1971 los mismos clisés y falsedades me recuerda la situación de un ciego que choca contra un cerco y no puede apartarse de él.

58. La *détente* no viene por generación espontánea; es un proceso complicado que exige una lucha política constante y decidida, acciones conjuntas de los Estados amantes de la paz y un apoyo amplio por parte de las masas populares de todos los países. El camarada L. I. Brezhnev, Secretario General del Comité Central del Partido Comunista de la Unión Soviética dijo hace algunos días: "Estamos firmemente convencidos de que la lucha para afianzar la paz, para profundizar y desarrollar la *détente* no debe tener pausa alguna". Es la lucha incansable y consecuente para afianzar la seguridad internacional que la Unión Soviética, en cooperación con otros Estados de la comunidad socialista, ha venido sosteniendo para aplicar el programa de paz formulado por el vigésimo cuarto Congreso del Partido Comunista de la Unión Soviética y que ha pasado a ser el estandarte de todas las fuerzas amantes de la paz.

59. Al luchar por la *détente* y el desarrollo de las relaciones con los países capitalistas sobre la base de la coexistencia pacífica, los Estados socialistas al propio tiempo apoyan consistente y firmemente la lucha decidida de los pueblos contra las fuerzas del imperialismo, de la reacción y de la agresión, y por la libertad y la consolidación de la independencia nacional. Docenas de Estados africanos, asiáticos y latinoamericanos experimentan el impacto beneficioso de la solidaridad y del apoyo de la Unión Soviética y de otros países de la comunidad socialista, en su lucha por la consolidación de la independencia nacional.

60. Resulta cada vez más evidente la necesidad de afianzar las acciones conjuntas de todos los Estados amantes de la paz, puesto que las fuerzas reaccionarias agresivas no han depuesto las armas. La tragedia de la población de la República de Chipre es una ilustración de esto. ¿Quién puede permanecer indiferente cuando los círculos militares de la Organización del Tratado

del Atlántico del Norte (OTAN) se han librado a la realización de planes previstos desde hace mucho tiempo en contra de la República de Chipre, un Estado no alineado? Es inadmisibles que Chipre, un Estado Miembro de las Naciones Unidas, pierda su independencia e integridad territorial ya sea por la injerencia militar extranjera o por las maquinaciones entre bastidores de la OTAN.

61. Al igual que los demás Estados socialistas, la RSS de Bielorrusia siempre se ha puesto del lado del pueblo de Chipre. Es menester adoptar medidas urgentes y eficaces para preservar de la injerencia externa a la República de Chipre, asegurar la retirada de todas las tropas extranjeras de su territorio, restituir el orden constitucional en dicho país y permitir a los chipriotas que decidan por sí mismos su propio destino. La RSS de Bielorrusia se pronuncia a favor de la realización de la propuesta de la Unión Soviética<sup>2</sup> de convocar, dentro del marco de las Naciones Unidas, una conferencia internacional para resolver el problema de Chipre. Será posible en tal conferencia lograr una solución eficaz de los aspectos internacionales del problema con garantías internacionales adecuadas. La RSS de Bielorrusia ha propugnado decididamente esta posición fundamental en el Consejo de Seguridad. El envío de una misión especial del Consejo de Seguridad a Chipre respondería a la necesidad de asegurar la existencia de Chipre como Estado independiente, soberano y con unidad territorial.

62. Durante muchos años, la lucha abnegada y heroica de los pueblos de Indochina contra la agresión imperialista se ha visto beneficiada con la ayuda y el apoyo constante y total de la Unión Soviética y de otros países socialistas. Hoy estamos junto a los pueblos de Viet Nam, Laos y Camboya.

63. La cesación de la agresión imperialista en Indochina y la concertación del Acuerdo de París sobre Viet Nam han creado los requisitos previos para la consolidación de un giro hacia la paz y para la normalización de la situación de la península Indochina y del Asia sudoriental en su conjunto. Al propio tiempo, no podemos dejar de denunciar las actividades provocativas de la administración de Saigón, que se basa en el apoyo de fuerzas extranjeras y que por todos los medios trata de evitar una solución política en Indochina. La RSS de Bielorrusia considera que la manera correcta de afianzar la paz y normalizar la situación en Viet Nam del Sur consiste en el cumplimiento estricto y consecuente de los acuerdos de paz y en la plena cesación del fuego, la liberación de todos los militares y civiles detenidos, la concesión de derechos democráticos plenos a la población de Viet Nam del Sur y la celebración rápida de negociaciones entre las dos partes de Viet Nam del Sur sobre la formación del Consejo nacional de reconciliación y concordia, con miras a preparar condiciones propicias para la realización de elecciones democráticas, universales y verdaderamente libres. Esta es la forma real de fortalecer la paz y normalizar las relaciones en Viet Nam del Sur.

64. La RSS de Bielorrusia propugna la concesión de la calidad de observador al Gobierno Revolucionario Provisional de la República de Viet Nam del Sur.

65. Se han creado condiciones más propicias para la lucha contra la agresión imperialista y para la eliminación del foco de guerra del Oriente Medio merced a los activos empeños conjuntos de los Estados socialis-

tas y los países no alineados. Los acuerdos sobre la separación de en la Península del Sinaí y en las Alturas de Golán son, sin embargo, sólo los primeros pasos en el camino de la solución del problema del Oriente Medio. No debe permitirse que este estado de cosas se limite a medidas a medias, que es precisamente lo que quieren Israel y sus protectores. Esa situación entrañaría el peligro de nuevos estallidos de guerra. Las cuestiones principales de la solución política del Oriente Medio deben considerarse y resolverse en la Conferencia de Paz de Ginebra, que debe reanudar sus tareas lo antes posible. Como es sabido, la retirada de las tropas israelíes de todos los territorios árabes ocupados y la eliminación de las consecuencias de la agresión israelí constituyen la base de la solución política en el Oriente Medio.

66. Huelga decir que la solución en el Oriente Medio debe garantizar la seguridad y los derechos de todos los Estados y pueblos de la región, incluso los legítimos derechos nacionales del pueblo árabe de Palestina, cuyos representantes deben ocupar un asiento en la mesa de las negociaciones de Ginebra como parte independiente.

67. La RSS de Bielorrusia ha apoyado la propuesta de los países árabes de que se considere la cuestión de Palestina en el actual período de sesiones de la Asamblea General y ha patrocinado el proyecto de resolución por el que se invita a los representantes de la OLP a participar en el debate de este problema [A/L.736].

68. Estamos hoy ante una situación paradójica en que prosiguen preparativos reales de guerra, en tanto que la tirantez internacional se ha aliviado en forma patente. Esto no se debe sólo a la inercia sino también a que hay fuerzas imperialistas poderosas que se mantienen activas en el mundo fuerzas que, por diversas razones económicas y políticas, continúan acelerando el volante de la carrera de armamentos. Estas fuerzas están tratando de acelerar la carrera de armamentos y cohetes nucleares más peligrosos para la humanidad, tratando de utilizar las grandes conquistas del hombre para crear nuevos tipos de armas.

69. Los países socialistas siempre han combatido estos hechos peligrosos. Nos enorgullecemos de que, por iniciativa de estos países, se hayan considerado o vayan a considerarse la mayoría de las cuestiones del desarme en las Naciones Unidas. Los países socialistas han logrado resultados positivos, como todos saben, debido a su postura consecuente y decidida y a la cooperación que han desarrollado con los jóvenes Estados independientes. Esto responde a los intereses de todos los Estados, incluso el grupo numeroso de los países en desarrollo que, para la solución de los problemas económicos y sociales que enfrentan, necesitan con urgencia la liberación de los fondos que se engulle la carrera de armamentos y su transferencia para el desarrollo de las economías nacionales. Para estos países, la paz es una condición previa necesaria para librarse de su legado colonial y para tener armas para combatir al neocolonialismo. Es patética la actitud de un país que de labios para afuera trata de presentarse como amigo del tercer mundo y que, al propio tiempo, de hecho se opone a la cesación de la carrera de armamentos y al desarme.

70. La Unión Soviética ha presentado un nuevo tema muy importante para que sea considerado en el vigésimo noveno período de sesiones de la Asamblea

General, titulado "Prohibición de influir en el medio ambiente y en el clima con fines militares y de otra índole que sean incompatibles con el mantenimiento de la seguridad internacional, con el bienestar y con la salud de los seres humanos" [tema 100]. A juicio de la RSS de Bielorrusia, la redacción y concertación de una convención internacional apropiada es una cuestión oportuna y visionaria. Resulta imperioso que se tomen hoy medidas para preservar a la humanidad del peligro de la utilización de nuevos medios bélicos que podrían proliferar en el futuro y que sería mucho más difícil eliminar. La concertación de tal convención constituiría no sólo una medida para la limitación del ámbito de la carrera de armamentos, sino también un paso importante para proteger el medio humano.

71. Debemos hacer todo lo posible por aplicar en este período de sesiones la resolución aprobada en el vigésimo octavo período de sesiones, sobre la reducción de los presupuestos militares de los Estados miembros permanentes del Consejo de Seguridad en un 10% y utilización de parte de los recursos así liberados en la prestación de asistencia a los países en desarrollo [resolución 3093 (XXVIII)]. Esta resolución, que vincula los problemas del desarme y el desarrollo, puede promover la causa del fortalecimiento de la paz universal y el desarrollo socioeconómico siempre que haya buena voluntad por parte de todos los miembros permanentes del Consejo.

72. La RSS de Bielorrusia insistirá en la aprobación en este período de sesiones de una decisión encaminada a formular recomendaciones directas de carácter práctico sobre la convocación de la Conferencia Mundial de Desarme. Confiamos en que, mediante los esfuerzos combinados de los países amantes de la paz, se superará la oposición de los enemigos a la convocación de tal conferencia.

73. La comunidad mundial sigue tratando de lograr la prohibición y eliminación de las armas químicas, la cesación por parte de todos y en cualquier lugar de los ensayos de armas nucleares y la aplicación de otras medidas de desarme general y completo.

74. Esperamos que la Asamblea General en este período de sesiones considere nuevamente y en un contexto amplio la aplicación de la Declaración sobre el fortalecimiento de la seguridad internacional [resolución 2734 (XXV)], con el fin de lograr medidas concretas adicionales para el acatamiento estricto de sus disposiciones esenciales. Es primordial que la discusión de esta cuestión promueva el fortalecimiento y la elaboración de los resultados ya alcanzados en materia de normalización general de la situación internacional.

75. Como miembro del Consejo de Seguridad, la RSS de Bielorrusia propugna la adopción por el Consejo de medidas adecuadas para hacer obligatoria la solemne resolución de la Asamblea General sobre la no utilización de la fuerza en las relaciones internacionales y prohibición permanente del uso de las armas nucleares [resolución 2936 (XXVII)]. Tal decisión del Consejo de Seguridad ejercerá una influencia favorable a largo plazo en las relaciones internacionales. Ya es hora de que los miembros permanentes del Consejo de Seguridad que se han estado oponiendo a su aprobación cesen en sus obstrucciones.

76. La Asamblea General debe utilizar al máximo las oportunidades propicias para un debate positivo

de los problemas del desarme y del afianzamiento de la seguridad internacional, lo cual, a la vez, servirá para ampliar el proceso de distensión y la solución de las tareas del desarrollo económico.

77. El ingreso en este período de sesiones en las Naciones Unidas de tres Estados, Bangladesh, Granada y Guinea-Bissau, a cuyas delegaciones damos una cálida bienvenida, es una nueva prueba del surgimiento continuo y poderoso de los movimientos de liberación nacional y del nacimiento en una amplia escada de países independientes en desarrollo en Asia, Africa y América Latina.

78. El apoyo internacional a los combatientes de la libertad, la independencia nacional, la democracia y el socialismo siempre ha sido parte integrante de la política exterior de los Estados socialistas. Como se recordará, la Asamblea General aprobó en 1960 la Declaración sobre concesión de la independencia a los países y pueblos coloniales [resolución 1514 (XV)] por iniciativa de la Unión Soviética. Este fue un acontecimiento de trascendencia histórica. Los resultados de la lucha del pueblo de Guinea-Bissau han demostrado de modo convincente que el movimiento de liberación es invencible cuando la alianza entre éste y el socialismo mundial es una realidad objetiva. Los colonialistas, aunque armados hasta los dientes, no consiguieron arrodillar al heroico pueblo de Guinea-Bissau.

79. Los chauvinistas, cegados por sus aspiraciones hegemónicas y sueños de gran potencia, demostraron ser incapaces de impedir al pueblo de Bangladesh, que se ha embarcado por el camino de la libertad y de la independencia, que se convirtiese en Miembro de las Naciones Unidas.

80. Las condiciones de la distensión han permitido a los países en desarrollo intensificar su lucha para eliminar las relaciones económicas desiguales entre los países capitalistas desarrollados y los países en desarrollo. La República Socialista Soviética de Bielorrusia apoya activamente las actitudes y exigencias de los países en desarrollo. Esta es la posición que adoptó Bielorrusia en el sexto período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, en el que los países en desarrollo presentaron una factura histórica justa al imperialismo y al colonialismo por los siglos de explotación y apropiación de su riqueza y demandaron la cesación de las actividades perniciosas de los monopolios transnacionales.

81. Como señaló con toda razón el Ministro de Relaciones Exteriores de Argelia en el sexto período extraordinario de sesiones, la adopción de las decisiones antiimperialistas en esa ocasión fue el resultado de las alianzas naturales de los países en desarrollo con los Estados socialistas, y aquí cito al Sr. Boutefflika, "que han sido profundamente motivadas por la voluntad de la comunidad mundial de crear una nueva era basada en la justicia, el progreso y la paz" [2230a. sesión, párr. 185].

82. El apoyo por los países socialistas a los pueblos antiguamente colonizados y dependientes ha adquirido un nuevo sentido y una mayor profundidad en el período de realización de las transformaciones socioeconómicas que se han producido en varios países en desarrollo. Este apoyo y asistencia se han dado por razones de principio y no se basan en consideraciones de beneficios a corto plazo o aspiraciones a ganancias



unilaterales. Apoyamos resueltamente a los combatientes africanos contra el colonialismo, el racismo y el *apartheid*; a todos los demócratas que luchan por la libertad de sus pueblos contra la tiranía fascista.

83. Consideramos que las Naciones Unidas deben multiplicar sus esfuerzos por lograr la cesación de la represión contra los demócratas, por la liberación de todos los presos políticos en Chile y el cese del gobierno arbitrario e ilegal de la Junta fascista, que se ha vendido al capital extranjero. A pesar de la frecuente participación de los representantes de quienes dirigen el régimen fascista en Chile en esta tribuna para calumniar, abusando del derecho de réplica, la gente honesta, de Chile o de cualquier otro país, no detendrá su lucha contra los crímenes de los dictadores sangrientos de Chile, va a prestar apoyo constante a los patriotas y demócratas chilenos en su justa lucha, que está inseparablemente ligada a las aspiraciones de los pueblos a gozar de una paz duradera sobre la tierra.

84. Durante el debate general, varios representantes han tratado de criticar la Carta de las Naciones Unidas e incluso han pedido su revisión. La Carta de las Naciones Unidas ha sido objeto de ataques durante mucho tiempo. Siempre ha habido gentes que la han considerado como un obstáculo y que siguen considerándola de la misma manera. Por otra parte, varios Estados jóvenes independientes, que tratan sinceramente de aplicar en forma acelerada las estipulaciones básicas de la Carta, se sienten inclinados a ceder a la tentación de revisarla, de reorganizar las Naciones Unidas, etc. Queremos llamar su atención sobre el hecho de que los que ahora apoyan tan frenéticamente la revisión de la Carta se han vuelto más activos precisamente en momentos en que las Naciones Unidas han comenzado a resolver con mayor eficacia las tareas que le asigna su Carta, ahora en que el papel e influencia de los países no alineados ha crecido en grado sumo.

85. Nos oponemos a todo intento de revisión de la Carta de las Naciones Unidas, porque ella refleja plenamente el equilibrio de fuerzas en el mundo y la presencia de dos sistemas sociales y políticos: el socialismo y el capitalismo; asegura la vitalidad de las Naciones Unidas y responde a los intereses del mantenimiento y afianzamiento de la paz. Toda la historia de la existencia de las Naciones Unidas demuestra claramente que el estricto acatamiento a la Carta, la aplicación constante de las decisiones del Consejo de Seguridad y las recomendaciones positivas de otros órganos de las Naciones Unidas han asegurado el éxito de las actividades de las Naciones Unidas. Quienes quisieran afianzar a las Naciones Unidas deberían insistir vigorosamente en esto, al tiempo que desenmascaran y aíslan a quienes tratan de socavar a esta Organización so pretexto de perfeccionar su Carta.

86. La delegación de la RSS de Bielorrusia, de la misma manera que muchas otras que han hablado en el debate general, está convencida de que la discusión y la solución de cualquier problema en las Naciones Unidas — el afianzamiento de la paz y la seguridad internacional, el desarme, la descolonización y la lucha contra el racismo, el *apartheid*, el desarrollo económico, el acatamiento y elaboración de normas de derecho internacional — requiere que haya unidad y cohesión, gran actividad y consistencia en todas las fuerzas anti-imperialistas, a cuya vanguardia marchan los Estados

de la comunidad socialista, cooperando sobre bases fraternas con los países no alineados y en desarrollo.

87. Sr. PUJA (Hungría) (*interpretación del ruso*): En primer término, deseo expresar mi cordial saludo y calurosa felicitación al Sr. Bouteflika, por su elección unánime como Presidente de la Asamblea General. Esta es una expresión de extrema confianza y particular estima extendida al representante de Argelia. Estoy seguro que bajo la dirección del Sr. Bouteflika, estadista experimentado, esta Asamblea General contribuirá a fortalecer la paz y la seguridad y a resolver los problemas internacionales pendientes.

88. El debate general está en sus postrimerías, y esto facilita la posición de los que intervenimos actualmente. Estamos de acuerdo con muchas de las declaraciones hechas durante el debate, y nos parece superfluo hablar detalladamente de todos los problemas.

89. La opinión de mi Gobierno sobre los problemas de actualidad en la situación internacional se encuentra claramente expresada en el comunicado conjunto húngaro-soviético emitido con motivo de la exitosa visita recientemente realizada a la Unión Soviética por una delegación del partido de Gobierno húngaro encabezada por Janos Kadar.

90. A juicio de mi Gobierno, la atmósfera internacional ha mejorado considerablemente y la *détente* se ha convertido en el elemento principal de la vida internacional. Al mismo tiempo, no se puede pesar por alto el hecho de que se hacen esfuerzos por aminorar y detener esta evolución favorable.

91. El debate en la Asamblea General ha demostrado hasta ahora que el proceso de la distensión se debe, en gran parte, al mejoramiento de las relaciones entre los países socialistas y los países capitalistas desarrollados, particularmente en lo que tiene que ver con las relaciones entre la Unión Soviética y los Estados Unidos. La reunión de los dirigentes de la Unión Soviética y de los Estados Unidos ha sido significativa, no sólo desde el punto de vista de las relaciones entre los dos países, sino también porque ha contribuido a la solución de problemas internacionales sumamente importantes. Vemos con satisfacción que el Sr. Gerald Ford, nuevo Presidente de los Estados Unidos, también se ha pronunciado en favor de la política de la convivencia pacífica. Esperamos que la cooperación entre los países socialistas y los países capitalistas continuará, en aras de la distensión, a fin de lograr la solución de problemas internacionales.

92. El pueblo de mi país sigue con especial interés todo lo que tiene que ver con el fortalecimiento de la paz y de la seguridad en Europa, porque la evolución de la situación en Europa es de importancia primordial para la paz del mundo entero. El mejoramiento de la situación en Europa se ha visto activado, sustancialmente, por el hecho de que los países del mundo capitalista han reconocido la situación creada después de la segunda guerra mundial, han reconocido a la República Democrática Alemana en términos del derecho internacional y también porque ha sido posible normalizar las relaciones entre los países socialistas europeos y la República Federal de Alemania. Sin embargo, no podemos dejar de tomar en cuenta el hecho de que ciertas fuerzas reaccionarias atacan las prácticas de cooperación con los países socialistas e impugnan la igualdad de derechos de la República Democrática Ale-

mana, así como violan el acuerdo cuatripartito sobre Berlín occidental. Todo esto contribuye a los planes de los enemigos de la distensión.

93. La Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa continúa sus trabajos en Ginebra. La celebración de la Conferencia y la perspectiva de que su trabajo logre resultados pueden considerarse como una contribución valiosa al fortalecimiento de la seguridad internacional que, según la Carta, es la tarea principal de esta Organización.

94. No obstante, la Conferencia ha tenido que abordar dificultades serias, y todavía le esperan otras igualmente difíciles. Algunas delegaciones quieren apartar la atención de los problemas básicos de la seguridad y la cooperación para concentrarse en temas secundarios. A nuestro juicio, no hay ante la Conferencia un solo problema que no sea susceptible de una solución aceptable para todos los participantes. Por esta misma razón, esperamos que la segunda etapa de la Conferencia concluirá próximamente su trabajo y podrá comenzarse la tercera etapa al más alto nivel.

95. La tendencia favorable que se observa en la situación europea se ve eclipsada por los hechos ocurridos en Chipre. Los círculos extremistas de la OTAN hace tiempo que tratan de colocar a Chipre, en una forma u otra, bajo su influencia y de establecer allí bases militares. Ahora intentan lograr la partición del país isleño y, desdeñando las resoluciones del Consejo de Seguridad, pretenden imponer una solución que, en lo esencial, excluye al pueblo de Chipre en lo que respecta a su consideración.

96. Mi Gobierno condena estas violaciones flagrantes de los principios de la Carta de las Naciones Unidas. Desde un comienzo hemos estado a favor de la restitución de los derechos del Gobierno legítimo de Chipre, de la aplicación de las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre Chipre y del retiro de las tropas extranjeras. Debe asegurarse el respeto de la soberanía, independencia e integridad territorial de Chipre como país no alineado.

97. El Gobierno de la República Popular Húngara comparte plenamente la propuesta de la Unión Soviética de convocar a una conferencia internacional bajo los auspicios de las Naciones Unidas<sup>2</sup> a fin de elaborar soluciones para garantizar la existencia independiente de Chipre. Las Naciones Unidas también deben hacer todo lo posible para asegurar que el problema sea resuelto cuanto antes. Fue en este espíritu que mi delegación apoyó la inclusión de la cuestión de Chipre en el programa y participará en su discusión.

98. En Europa también han ocurrido hechos favorables. Según todos los indicios, el Gobierno portugués está rompiendo con el pasado vergonzoso y desea participar en la cooperación internacional. En Grecia, la Junta Militar que había maquinado el golpe en Chipre, ha sido derrotada. Las primeras declaraciones y actos del nuevo Gobierno griego señalan un cambio positivo en la política exterior de esta nación. Saludamos alborozados esta tendencia.

99. Ha transcurrido más de un año y medio desde la firma del documento titulado Acuerdo sobre la terminación de la guerra y la restauración de la paz en Viet Nam, firmado en París el 27 de enero de 1973. En relación con la aplicación de este acuerdo, que tiene una importancia histórica trascendente, se han tomado

algunas medidas auspiciosas, pero todavía no se han cumplido varias de sus disposiciones. Desde enero de 1973, debido a las operaciones ofensivas incesantes del ejército de Saigón, las armas prácticamente no han callado ni un solo minuto; se producen ataques tras ataques para apoderarse de nuevos territorios, y el ejército de Saigón incendia aldeas, obligando a miles de personas a abandonar sus casas, y mantiene a decenas de miles sufriendo en sus cárceles.

100. La Comisión Internacional de Control y Supervisión durante meses se ha visto reducida a la impotencia. La Administración de Saigón se niega a conceder a la delegación militar en Saigón del Gobierno Revolucionario Provisional de Viet Nam del Sur las inmunidades y privilegios indispensables para trabajar normalmente, que se definen en el Acuerdo de París y que están reconocidas por la práctica diplomática internacional. En estas circunstancias, la comisión militar conjunta de ambas partes se ve ante la imposibilidad de trabajar y, por consiguiente, la actividad normal de la Comisión Internacional de Control y Supervisión también carece de bases jurídicas y garantías prácticas.

101. Por otra parte, el Gobierno Revolucionario Provisional de la República de Viet Nam del Sur ha adoptado iniciativas a fin de aplicar plenamente las disposiciones del Acuerdo de París, tal como se desprende de su propuesta de seis puntos que fue publicada el 22 de marzo de 1974.

102. El Gobierno de la República Popular Húngara condena categóricamente los designios de la administración de Saigón y de las fuerzas externas que la respaldan, y exige que sean aplicadas sin demora todas las disposiciones del Acuerdo de París. Creemos que las Naciones Unidas deben tratar a los signatarios de Viet Nam del Sur en un pie de igualdad, asegurando al Gobierno Revolucionario Provisional de Viet Nam del Sur la calidad de observador ante nuestra Organización.

103. Mi Gobierno se siente satisfecho con el progreso realizado en la solución del problema de Laos. En cuanto a Camboya, Hungría apoya la lucha de los patriotas contra el régimen usurpador de Lon Nol. Estimamos que Camboya puede y debe estar legalmente representada en las Naciones Unidas únicamente por una delegación del Gobierno Real de Unión Nacional.

104. Con respecto al conflicto del Oriente Medio, sólo se han adoptado las primeras medidas para el logro de una solución completa y justa. Por nuestra parte, valoramos debidamente los pasos positivos que se han dado para promover una solución en el Oriente Medio, independientemente del país que haya tomado la iniciativa. Pero condenamos los esfuerzos por congelar la situación actual, por aplazar una solución y por mantener la tirantez en el Oriente Medio. Tenemos suficientes motivos para sospechar que hay quienes tratan de torpedear la Conferencia de Paz de Ginebra. Sabemos por una declaración del Primer Ministro de Israel que su Gobierno es contrario a las conversaciones multilaterales y que, en vez de ello, a fin de dividir a los países árabes, desea celebrar conversaciones bilaterales, pretendiendo imponer todo esto mediante provocaciones armadas y un aumento constante de sus armamentos. Están jugando con fuego, lo que es muy peligroso. Si continúan estas maquinaciones no puede excluirse la reanudación de la lucha en el Oriente

Medio. El Gobierno de la República Popular Húngara condena la actitud de Israel y su desdén con respecto a las resoluciones del Consejo de Seguridad.

105. La salvaguarda de los derechos nacionales del pueblo árabe de Palestina constituye un aspecto importante en el problema del Oriente Medio. Mi Gobierno se encuentra entre aquellos que han abogado por la discusión de la cuestión de Palestina como un tema separado del programa. Esperamos que este debate nos acerque a una solución.

106. Se está impidiendo un arreglo justo, asimismo, debido a los esfuerzos de la reacción internacional que trata de dividir a los países árabes y a sus amigos sinceros, los países socialistas. Pero la crisis del Oriente Medio no puede resolverse sin la participación de los países socialistas. Los que están en una actitud contraria, en realidad lo que quieren es impedir la solución de este problema. Creemos que las fuerzas que están a favor de una paz justa y duradera en el Oriente Medio deben exigir la reanudación inmediata de la Conferencia de Paz de Ginebra, porque en las actuales circunstancias ese es el foro más apropiado para encontrar los medios para una solución.

107. El Gobierno húngaro se ha asociado a los patrocinadores del punto a) del tema de la cuestión de Corea, denominado "Retiro de todas las tropas extranjeras estacionadas en Corea del Sur bajo la bandera de las Naciones Unidas". Mi Gobierno apoya los esfuerzos de la República Popular de Corea tendientes a alcanzar la unificación pacífica del país. Esperamos que las Naciones Unidas también hagan su parte, no tolerando que se continúe abusando de su bandera después de 25 años y obteniendo el retiro de las tropas extranjeras estacionadas en Corea del Sur cuanto antes.

108. A juzgar por los esfuerzos por establecer un sistema de seguridad en Europa, sería útil que también se tomaran medidas en otras partes del mundo para garantizar la seguridad de los pueblos que allí viven. En particular, sería muy importante a este respecto aplicar la propuesta de la Unión Soviética de un sistema de seguridad colectiva en Asia.

109. El pueblo húngaro comprende profundamente los sentimientos de los pueblos que luchan por su independencia nacional. Nos complace que, después de largas batallas, las colonias de Portugal estén ahora logrando su independencia. Pero no debemos olvidar que hay muchos pueblos que continúan luchando por su libertad. La discriminación racial sigue prevaleciendo en muchos territorios. Las Naciones Unidas tienen la obligación de ayudar a estos pueblos en su lucha por la liberación y para eliminar todas las formas de discriminación racial.

110. Es alentador que las opiniones de la mayoría de los países latinoamericanos sobre varios problemas importantes de actualidad coincidan con las de los países socialistas y de las naciones progresistas no alineadas. Un número creciente de países latinoamericanos están normalizando sus relaciones con Cuba socialista y adoptando una posición cada vez más resuelta en favor de la revocación de medidas discriminatorias y en defensa de su independencia y soberanía.

111. Hace un año el Gobierno legítimo de Unidad Popular en Chile fue derrocado por una Junta militar fascista. Si bien la dictadura militar ha llegado a todos

los extremos para consolidar su posición, no ha tenido éxito. La persecución masiva de los partidarios del Gobierno legítimo y de chilenos con ideales democráticos continúa; muchas personas inocentes son enviadas a las cárceles y a los campos de concentración o son fusiladas. Los gobiernos, las organizaciones y los movimientos en todo el mundo, así como millones de simples individuos, han protestado contra la brutalidad de la junta chilena. Mi Gobierno y todo el pueblo húngaro condenan a la Junta militar chilena y le exigen que ponga fin a ese terrorismo sangriento y libere a patriotas inocentes encarcelados. No cabe duda que la Junta no sólo causa un daño irreparable al pueblo chileno, sino que además perjudica el proceso de disminución de la tirantez internacional.

112. Los acontecimientos de la vida internacional indican que la *détente* política ha progresado considerablemente. Pero la *détente* política debe completarse con la *détente* militar, ya que esta es la única forma en que puede ser duradera y estable. Para ello, es de importancia capital aminorar y finalmente suspender la carrera de armamentos. Y se han tomado algunas medidas importantes en esta esfera. Los acuerdos entre los Gobiernos de la Unión Soviética y de los Estados Unidos sobre la limitación de las armas estratégicas son un principio auspicioso. Mi Gobierno espera que las conversaciones estadounidenses-soviéticas logren nuevos resultados positivos.

113. La Asamblea General y otros foros internacionales han prestado con buena razón especial atención al tema del desarme nuclear, incluida la prohibición definitiva del empleo de las armas nucleares, así como la renuncia al uso y la amenaza de la fuerza. El acatamiento estricto de las obligaciones conforme a la resolución 2936 (XXVII) aprobada por la Asamblea General puede ser una contribución significativa al fortalecimiento de la paz.

114. El sexto período extraordinario de sesiones ha recalado una vez más la importancia de la resolución 3093 (XXVIII), aprobada a propuesta de la Unión Soviética en el anterior período de sesiones de la Asamblea General, en el sentido de reducir en un 10% los presupuestos militares de los Estados Miembros permanentes del Consejo de Seguridad. Con esta iniciativa reciente, el Gobierno soviético ha concentrado la atención de la Asamblea y de la opinión pública sobre un problema que, si no se resuelve, puede entrañar consecuencias casi incalculables que amenazan el medio ambiente e incluso el sano desarrollo de la humanidad. Estamos convencidos de que la buena voluntad y el apoyo activo de los Estados Miembros permitirán elaborar sin demora una convención internacional sobre la prohibición de influir en el medio ambiente con fines militares.

115. El Gobierno húngaro continúa considerando que es necesario que se ponga en práctica cuanto antes la propuesta de convocar una conferencia mundial de desarme. El Comité *ad hoc* para la Conferencia Mundial de Desarme ha completado su trabajo. Su informe [A/9628] ya ha sido redactado y presentado a la Asamblea General. Durante el debate sobre esta cuestión, la gran mayoría de los Estados Miembros de las Naciones Unidas expresaron sus opiniones y sólo algunos se opusieron a la convocación de tal conferencia. Creemos que ha llegado el momento de tomar medidas concretas para convocarla.

116. En las negociaciones de Viena sobre la reducción mutua de armamentos y fuerzas armadas en Europa central, ciertos círculos de la OTAN han estado haciendo caso omiso del principio de la igualdad en materia de seguridad y quieren obtener ventajas unilaterales a expensas de Estados miembros del Tratado de Varsovia. Naturalmente, esto causa una demora en llegar a un acuerdo sobre esta cuestión, el cual podría ser muy importante porque contribuiría a un mejoramiento del ambiente político europeo y prepararía el terreno para la conclusión de acuerdos similares en relación con otras regiones de Europa.

117. En el sexto período extraordinario de sesiones, sobre materias primas y desarrollo, la Asamblea General, dio un gran paso al tratar de pintar un cuadro detallado de los problemas de las relaciones económicas internacionales y al elaborar medidas tendientes a resolver dichos problemas. Desde esta tribuna quiero declarar que el Gobierno húngaro está dispuesto a cooperar en la aplicación de las medidas aprobadas en ese sexto período de sesiones.

118. En mi declaración quiero también decir unas palabras acerca de los peligros que amenazan la difusión de la distensión internacional. Estamos convencidos, sin embargo, de que el proceso de la distensión ya no podrá ser obstruido por mucho tiempo. Hay fuerzas poderosas que están a favor de la paz, de la seguridad y de una cooperación más estrecha entre los pueblos: la comunidad socialista, los movimientos de liberación nacional, los países en desarrollo que siguen la ruta del progreso, los países no alineados, la gente trabajadora amante de la paz de los países capitalistas desarrollados. La política de los dirigentes de los países capitalistas desarrollados que tenga en cuenta las realidades del mundo de hoy es también de gran importancia. No nos cabe duda de que la combinación de estos factores sociales hará irreversible el proceso de la distensión. Consecuentemente, no compartimos por cierto la opinión de que la distensión sea un fenómeno transitorio y que ha llegado a su fin. Esta propaganda sólo puede servir objetivos negativos bien conocidos.

119. La declaración del representante de la República Popular de China efectuada durante el debate general [2252a. sesión] es un indicio de que no ha habido cambio en la posición de ese país. El representante chino volvió a calumniar a la Unión Soviética, a las fuerzas que propugnan el progreso y el socialismo, y no formuló propuestas constructivas. Es claro para todos que esta actitud sirve a los intereses de los enemigos de la *détente* internacional.

120. El Gobierno de la República Popular Húngara cumple con los anhelos de su pueblo cuando, junto con los demás países de la comunidad socialista, participa en los esfuerzos tendientes al afianzamiento de la paz y la seguridad interna internacionales. Mi Gobierno hace hincapié en el desarrollo de relaciones bilaterales entre la República Popular Húngara y países de distinto sistema social. Concedemos una importancia particular al desarrollo de lazos económicos puesto que, precisamente, la buena cooperación económica puede servir como la base más sólida para las relaciones correctas en todos los demás sectores. Mi Gobierno se empeña en lograr que se eliminen los obstáculos discriminatorios que impiden el desarrollo de relaciones económicas.

121. Los representantes de la República Popular Húngara han venido desplegando una intensa actividad en la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, en las negociaciones de Viena sobre reducción de las fuerzas armadas, en la Conferencia de Ginebra del Comité de Desarme y en otros lugares. En todas partes se han manifestado activos, con un espíritu de mutua comprensión, y tratan de lograr el acuerdo lo antes posible.

122. La República Popular Húngara ha cumplido con la petición de las partes directamente interesadas en el conflicto de Viet Nam al asumir el cargo de miembro de la Comisión Internacional de Control y Supervisión. Lo hizo animada por el sincero deseo de promover, en estrecha cooperación con los otros tres miembros de la Comisión, la aplicación de las cláusulas del Acuerdo de París y con el deseo de contribuir al restablecimiento de la paz en Viet Nam del Sur. Está firmemente decidida a servir estos objetivos y no ceder a presión alguna encaminada a desviarla de este camino.

123. La República Popular Húngara mantiene relaciones de amistad con los Estados árabes que luchan por su justa causa. Somos sus amigos y estamos a su lado en la lucha en defensa de su libertad e independencia, como lo estamos en la hora de su construcción pacífica.

124. Mi Gobierno valora en mucho los esfuerzos progresistas del Movimiento de los Países no Alineados y destaca que mantiene de modo consecuente su posición contra los enemigos de la independencia de los países en desarrollo y de la paz y el progreso y contra el imperialismo y sus aliados. Hungría apoya los esfuerzos progresistas del movimiento de los países no alineados.

125. Como se desprende de mi declaración, en época reciente han aumentado el papel y la importancia de las Naciones Unidas. Esto se debe esencialmente al hecho de que nuestra Organización ha alcanzado una etapa de su desarrollo en la que ya puede desempeñar un papel positivo para promover la solución política de los conflictos que amenazan llevar a una crisis.

126. La República Popular Húngara apoya las iniciativas que se adoptan con miras a poner en práctica los propósitos definidos en la Carta de las Naciones Unidas, pero nos oponemos a propuestas tales como la revisión de la Carta, ya que pueden contribuir a disminuir la eficacia de las Naciones Unidas.

127. Al concluir mi declaración deseo, en nombre de mi Gobierno, dar la bienvenida a las delegaciones de dos nuevos Estados Miembros de las Naciones Unidas: la República Popular de Bangladesh y la República de Guinea-Bissau. Desde el comienzo mismo, mi Gobierno apoyó la solicitud de ingreso a las Naciones Unidas de estos dos Estados, nacidos de la lucha de liberación, y no vaciló en reconocerlos como Estados independientes y soberanos. Estamos seguros de que su participación en las labores de las Naciones Unidas será sumamente útil.

128. También saludo a los representantes del nuevo miembro del Grupo latinoamericano, Granada, y hago votos por la prosperidad de su país.

*Se levanta la sesión a las 13.05 horas.*



NOTAS

<sup>1</sup> Véase Fondo Monetario Internacional, *Informe Anual, 1974*, pág. 54.

<sup>2</sup> Véase *Actas Oficiales del Consejo de Seguridad, vigésimo noveno año, Suplemento de julio, agosto y septiembre de 1974*, documento S/11465.